



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Vista el acta de resultados del escrutinio de las correspondientes elecciones a Decano de la Facultad de Medicina, celebradas el 17 de junio de 2011;

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar al profesor D. Antonio F. Compañ Rosique Decano de la Facultad de Medicina, con efectos del día de su toma de posesión.

SEGUNDO: Cesar al profesor D. Antonio F. Compañ Rosique como Vicedecano de Medicina de la Facultad de Medicina, con efectos del día anterior al de su toma de posesión como Decano de la citada Facultad.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE